

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 454
— Jueves, 4 de febrero —
de 1954

Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca
de BENAVENTE

SESION DE LA PERMANENTE

En sesión celebrada por la Comisión Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder el alta en el padrón de vecindad de este Municipio, con la clasificación que le corresponde, a don José Benavides Cadierno, y varios familiares, procedentes de Santa María de la Vega.

Conceder el alta de vecindad a don José Ayerbe Poyato y familiares, con la clasificación que corresponda, por haber fijado su residencia en esta localidad procedentes de Priego.

Conceder el alta de vecindad a don Julián Revuelta Zeza y sus familiares, con la clasificación que corresponda, por haber fijado su residencia en esta localidad procedentes de Villardecañas.

Autorizar a don Benjamin Vellido de las Heras para que en la fachada de la casa número 2 de la Ronda de Aguadores pueda colocar una placa anunciadora de su profesión médica.

Autorizar a don Manuel Miñambres Fernández para que en el número 11 de la calle Ancha pueda ejecutar obras de construcción de un retrete.

Autorizar a don Antonio de Blas Conde para que en un edificio de su propiedad, sito en la Avenida del General Primo de Rivera pueda ejecutar obras consistentes en elevación de un piso sobre un local interior para dedicarlo a vivienda.

Autorizar a doña Micaela Campano Llamas para que en la casa número 31 de la calle de Santa Clara pueda ejecutar obras consistentes en distribución interior de un local para destinarlo a vivienda.

Autorizar a doña Micaela

Campano Llamas para que en el número 1 de la calle del Póico pueda ejecutar obras consistentes en distribución de un local interior para destinarlo a vivienda.

Declarar a don Estanislao Queipo, inspector municipal veterinario, vecino de Manganeses de la Polvorosa, autor de una falta de defraudación de recursos municipales al introducir dos caballerías en el mercado sin pago de los derechos e imponerle como sanción el pago del duplo de los mismos, más la cuota defraudada.

Conceder 3.000 pesetas en concepto de anticipo al oficial de Secretaría, que deberá reintegrar por mensualidades y antes del 31 de diciembre próximo.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al vigilante de Arbitrios, don Antonio Hernández Santos.

Conceder la licencia anual reglamentaria de 30 días al guardia municipal nocturno, don Tomás Carro Alonso.

Conceder un préstamo de dos mil pesetas del Pósito de esta ciudad, por un plazo de diez años, interés del 5 por 100 y garantía hipotecaria de una casa.

Ordenar que el servicio de limpieza sea nuevamente prestado en la calle de Cervantes como anteriormente se venía haciendo, o sea dos veces por semana.

Proceder al estudio de instalación de nuevos carros manuales para la limpieza de la vía pública, visto el buen resultado del creado recientemente, y someter este estudio a conocimiento de la Corporación.

hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

EDICTO

(Convocando a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento)

DON MANUEL ROJO CADENAS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL:

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, el Ayuntamiento de mi presidencia se constituye, a la hora de las 12,30 de la mañana del segundo domingo del presente mes, en el salón de actos de este Municipio, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el cap. 6.º del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oírán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse, en término de tres días, las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el art. 121 del repetido Reglamento.

Benavente, 1 de febrero de 1954.

El alcalde, MANUEL ROJO.

CARTELERA MUNICIPAL

ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 22 del corriente mes de enero, se acordó el arrendamiento de la plaza de toros durante el actual año de 1954 para la celebración de espectáculos taurinos, y al propio tiempo se aprobó el pliego de condiciones económicas que ha de regir en subasta.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, referido acuerdo, así como el indicado pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante un plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a los efectos de reclamaciones.

Se previene que, una vez transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos por alguna de sus cláusulas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

VENTA DE TUBERIA DE DESECHO

Que por circunstancias diversas no se pudo celebrar el pasado día 25 del actual la anunciada subasta de enajenación de un lote de tubería de desecho que existe en los almacenes del Municipio y en su virtud se reproduce el anuncio de venta en la siguiente forma:

Que según acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 5 de enero, se procederá a la venta en pública subasta el próximo día 6 y su hora de las doce, de un lote de tubería de desecho.

La tasación, sobre 2,50 pesetas kilogramo, asciende a la cantidad de 4.500,55 pesetas, y los requisitos y antecedentes de la misma se publican en el presente anuncio.

Homenaje a D. Toribio Mayo Barrios

En nuestro número pasado publicábamos la quinta lista de suscripción que para el homenaje a don Toribio Mayo Barrios, exalcalde de la ciudad y benaventano que supo dedicar la mayor parte de su vida al servicio de su pueblo natal, tiene abierta el Ayuntamiento en la Depositaria de la Caja Municipal, establecimiento de comestibles "Casa Modesto", de la calle José Antonio Primo de Rivera, y Librería "Cervantes", del Pasaje del Conde Patilla.

En nuestro próximo número, y siguiendo el sistema que ya tenemos establecido, publicaremos la sexta lista de suscripción.

Son algunas las personas que se han dirigido a nosotros preguntándonos la fecha en que la suscripción será cerrada, debiendo decirles que no se lo podemos indicar, toda vez que la Corporación Municipal, al parecer, no ha pensado nada sobre ello.

Sólo han podido decirnos que este cierre de la suscripción se hará dentro de muy breves días, sin poder precisar fecha fija, pero que las circunstancias van obligando a pensar en el cierre para proyectar definitivamente sobre la forma de rendir el homenaje, que coincidirá con una destacada fecha local.

Así, pues, recomendamos a los remisos que no demoren la entrega de sus donativos, toda vez que después será tarde.

Salida de autobuses

PARA IR A LEÓN

Disponemos de dos magníficos autobuses, que diariamente parten de la Soledad, a las 7,30 de la mañana y a las 2 de la tarde, y que regresan desde citada capital, llegando a nuestra ciudad a las 11,30 de la mañana y a las 7,30 de la tarde.

Pero no todos los viajeros, que diariamente llenan los vehículos, van a León, sino que en su inmensa mayoría van a los pueblos zamoranos de San Cristóbal de Entreviñas, Santa Colomba de las Carabias y Matilla de Arzón, y a los leoneses de Cimanes de la Vega, Villamandos, Villaquejida, Villamañán, San Millán, etc., etc., que no tienen otro medio de comunicación más que éste, por donde reciben el correo, y que lo mismo que les conduce a sus pueblos, les lleva también a León y a Benavente para el desarrollo de su negocio.

...Y PARA IR A ZAMORA

Tenemos diariamente un automóvil de línea, que va por Villalpando y sale a las 7 de la mañana, una autovía que parte de Benavente a las 8 de la mañana, un tren correo que sale de nuestra ciudad a las 12 de la mañana y un tren mixto que sale a las 5,15 de la tarde.

Y en todos estos vehículos son numerosísimos los viajeros, principalmente de Benavente, que los llenan en su casi totalidad, y van a la capital de la provincia a desenvolver sus asuntos oficiales, sus negocios particulares y hasta simplemente por pasar el rato.

Los anteriores vehículos tienen su regreso a nuestra ciudad, partiendo de Zamora: el auto de línea, a las 4 de la tarde, para llegar a las 8 de la noche; el tren correo, saliendo de Zamora a las 4,30 de la tarde, para llegar a las seis menos cuarto; el autovía, saliendo de Zamora a las nueve menos veinte, para llegar a las diez menos cuarto, y el tren mixto, partiendo de Zamora a las 8,30 de la mañana, para llegar a las once menos cuarto.

...Y A VALLADOLID

Tenemos diariamente un automóvil de línea, que partiendo de nuestra ciudad a las 7 de la mañana llega a la capital pinochana a las 10,30, para regresar a las 5 de la tarde, llegando a Benavente a las 8 de la noche.

Y en este vehículo son algunos los benaventanos que a la ciudad del Pisuerga van a desarrollar sus negocios, pero son muchísimos más vecinos de los pueblos intermedios, como los zamoranos de Cerecinos, San Esteban, Villalpando, Villamayor, etc., que por medio de él reciben el correo y se comunican con nuestra ciudad.

Y muchísimos también los de los pueblos vallisoletanos, como Villalechós, Tordehumos, Medina de Rioseco, etc., que por medio de él pueden acudir a los mercados y ferias de Benavente y a proveerse en su abundante y bien surtido comercio de cuanto necesitan para las necesidades ordinarias de la villa.

Feria de las Candelas

Hoy, jueves, día 4, ha dado comienzo en nuestra ciudad la tradicionalísima Feria de las Candelas, una de las más importantes de la región castellana, celebrándose la de ganado asnal, caballar y mular.

Desde la noche anterior se ha notado la afluencia de una buena cantidad de ganaderos y de tratantes, lo que hace predecir que la feria estará animada.

El sábado, domingo y lunes venidero, 6, 7 y 8 de febrero, en la Avenida del General Primo de Rivera, sitio del ferrial, se celebrará la correspondiente a ganado vacuno, que creemos también ha de estar muy concurrida, dadas las impresiones que sobre el particular nos han sido facilitadas por personas entendidas en la materia.

El tiempo que hace

Desde hace unos días nuestra ciudad viene sintiendo las molestias de una extremada y baja temperatura, que, según nos informan, ha llegado en alguna madrugada a cinco grados bajo cero.

En la noche del miércoles desearcamos una nevada, que al congelarse sobre las carreteras y caminos hizo que la concurrencia de feriantes al mercado semanal del jueves fuera muy escasa.

Los servicios municipales de limpieza, trabajando denodadamente, en las primeras horas de la mañana lograron quedar las calles de la población completamente limpias de nieve y hielo y en circunstancias de tránsito, gracias a lo cual no se produjo accidente alguno.

En la noche del jueves al viernes nevó nuevamente, aunque en escasa cantidad, así como también en la del viernes al sábado, sin que la nieve llegara a cuajar y produciéndose seguidamente el deshielo.

Durante todo el domingo y lunes se dejó sentir una bajísima temperatura, y hasta en la tarde del primer día desagró una ventisca de granizo y nieve, que obligó a todo el mundo a refugiarse en sus domicilios, espectáculos y establecimientos de reunión.

Movimiento de población

Nacimientos. — Esther Cadierno Moreno, José Luis Fernández Tempzano, Julia Vitorcos Morais, José Hernando García.

Defunciones. — María Tejada Gallego, de 82 años; María Mestaza, de 83; Laura Calabozo Maestre, de 82.

NOVIA!

Puedes comprar tus encajes y mantelerías a precios muy económicos en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Regiduría de Hermandad).

Cañonazos a la meta Un 5-2 bajo cero...

La expedición «tomatera» regresó de Valladolid, donde contenido, en partido valdeiro para el ascenso a Tercera División, con el Júpiter, con 5-2 en contra. Caras de refrión en la cabeza de Guesta. Nuestro equipo lanzó bastantes disparos, que detuvo con seguridad el meta vallisoletano, el cual se lució en varias paradas preciosistas. Para mi criterio, el mejor elemento del Júpiter fué el extremo derecho, y gracias a que Sabino, que lo marcó de cerca, supo sujetarle muy bien.

—Resumiendo...

—Pues que fué un partido entretenido, que nos hizo olvidar el inmenso frío reinante, jugado con mucha deportividad y con un público admirable, siendo de lamentar la desafortunada labor de Galocha, que otra tarde se desquitara, y de destacar la magnífica actuación de Sobrino y del resto del equipo, que puso alma y coraje en la lucha. Y muy de veras agradecer las atenciones de que fuimos objeto por directivos del Júpiter y Federación Regional, obsequiando a todos los componentes del equipo con una localidad para el encuentro de la tarde entre el Real Valladolid y el Atlético de Madrid. Así como las atenciones recibidas por el gran benaventano, dueño del Restaurante Lope de Vega, «Ciriacos» y que hacen extensiva todos los jugadores, directivos y seguidores.

—«Altección del once «tomatero»?

—Galocha; Pintado, Carnero, Sobrino; Lozano, Infestas; Cuesta, Raía, Lolo, Romerito y Llamas. ¡Ah! Haz constar que la labor del colegado Teodoro Tomás fué imparcial y acertada...

Dejamos al amigo Gerardo y valientemente nos lanzamos a la calle, camino del calor hogareño, pues la noche no está para dar serenatas al claro de luna.

CUBICHI

—¿Que ocurrió después?

—Fues que el Júpiter logró cuatro tantos más. El primero, en una salida, que falló nuestro portero. El segundo, en medio de un barullo, Galocha vuelve a dejar escapar el balón hasta la red. Y los otros dos, en jugadas poco peligrosas y en las que Galocha estuvo también poco afortunado. Los nuestros, que tuvieron en el marcador en un 3-2, lograron dos tantos extraordinarios. El primero, en una jugada de toda la delantera y que Raía culminó con un soberbio tiro cruzado al ángulo y que el portero no vió siquiera. Y el otro, al pasar una falta en corto Lolo a Romerito y que éste, de fuerte disparo, lo incrustó en la red, tocando de refrión en la cabeza de Guesta. Nuestro equipo lanzó bastantes disparos, que detuvo con seguridad el meta vallisoletano, el cual se lució en varias paradas preciosistas. Para mi criterio, el mejor elemento del Júpiter fué el extremo derecho, y gracias a que Sabino, que lo marcó de cerca, supo sujetarle muy bien.

—Resumiendo...

—Pues que fué un partido entretenido, que nos hizo olvidar el inmenso frío reinante, jugado con mucha deportividad y con un público admirable, siendo de lamentar la desafortunada labor de Galocha, que otra tarde se desquitara, y de destacar la magnífica actuación de Sobrino y del resto del equipo, que puso alma y coraje en la lucha. Y muy de veras agradecer las atenciones de que fuimos objeto por directivos del Júpiter y Federación Regional, obsequiando a todos los componentes del equipo con una localidad para el encuentro de la tarde entre el Real Valladolid y el Atlético de Madrid. Así como las atenciones recibidas por el gran benaventano, dueño del Restaurante Lope de Vega, «Ciriacos» y que hacen extensiva todos los jugadores, directivos y seguidores.

—«Altección del once «tomatero»?

—Galocha; Pintado, Carnero, Sobrino; Lozano, Infestas; Cuesta, Raía, Lolo, Romerito y Llamas. ¡Ah! Haz constar que la labor del colegado Teodoro Tomás fué imparcial y acertada...

Dejamos al amigo Gerardo y valientemente nos lanzamos a la calle, camino del calor hogareño, pues la noche no está para dar serenatas al claro de luna.

CUBICHI

Misiones culturales en el Frente de Juventudes de Benavente

El lunes, día 1.º de los corrientes, ha concluido la primera tanda de Misiones Culturales que el Frente de Juventudes de esta ciudad está llevando a cabo con los jóvenes encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo.

Durante diecisiete días consecutivos han participado en estas Misiones cuarenta y cinco muchachos, a quienes se les facilitaron enseñanzas de carácter religioso, higiénico, social, cultural, histórico y de pre-militar, a cargo de los conferenciantes siguientes: capellán del Frente de Juventudes, don Modesto Alonso; médico de la localidad, don Fideciano Gandarillas, y los delegados de Sindicatos y Frente de Juventudes, respectivamente, camaradas Alfonso Llamas y José Regueira Martínez.

Se han organizado asimismo equipos deportivos entre los aprendices, y éstos realizaron un examen final, con objeto de seleccionar a aquellos que mayor aprovechamiento hayan sacado de las enseñanzas recibidas para en su día ser premiados con cantidades en metálico, así como en participación en marchas y campamentos organizados por el Frente de Juventudes.

El acto de clausura oficial de estas Misiones Culturales se realizará una vez concluida la segunda tanda, que dará comienzo el día 8 de los corrientes, y al que han de asistir la totalidad de los aprendices para proceder a la entrega de premios en presencia de autoridades locales y una representación de empresarios.

Campana de Navidad

SEXTA RELACION de donativos para dicha Campana.

Suma anterior, 15.345 pesetas.

Bar Monterrey, 25 pesetas; El Cantábrico, 25; don Antonio Alija, 25; don Asterio Cadenas, 25; don Eutiquio Boyano, 50; don Arsenio Cordero, 10; don Miguel Hernández, 50; don Arsenio González, 25; don Francisco Alonso de Paz, 15; Transportes Iglesias, 50; don Manuel Arranz, 15; don Isidro del Fraile, 125; doña Lucrecia Corral, 25; señora viuda de Lino Mesa, 100; La Espuma, 10; don Ceferino Ramos, 5; don Casimiro Sánchez Martín, 500; don Francisco Rodríguez Zurrón, 25; don Celerino López Salcedo, 10; don Maximiano Primo, 10; don Hermilio García Huerga, 500; don Tomás Florez, 15; don Juan Otero Colino, 500; don Diego León y García Conde, 50; don Antonio Cláudio, 50; don Felipe Blanco, 50.

Suma y sigue, 17.635 pesetas.

Dr. J. DE PAULA

MEDICINA INTERNA
ANÁLISIS — RAYOS X
San Torcuato, 49. ZAMORA

Sección Femenina

Esta tarde, a la una y media, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebrará su emisión quincenal, dedicada a todas las niñas de España.

Ya ha llegado «Teresa», la revista para la mujer, escrita por los mejores escritores españoles e hispano-americanos. La puede adquirir en la Regiduría de Prensa y Propaganda, Plaza Mayor, 9.

Abastecimientos

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES QUE SE DEDICAN AL COMERCIO DEL ARROZ

Según lo dispuesto por la Comisión General en oficio-circular 5/54 de fecha 18 de enero pasado, los almacenistas y comercios al detall que reciben partidas de arroces de origen quedan obligados a llevar el "libro registro de operaciones comerciales de arroz".

Por tanto, aquellos industriales a quienes afecte la presente disposición deberán pasar por dichos Servicios, donde se les entregará previo pago indicado libro y se le darán las instrucciones correspondientes sobre la forma en que han de reflejar el movimiento de arroces en él.

Se les advierte que es obligatorio llevar estos libros, y por tanto los comerciantes a quienes corresponda deben llevarlo al objeto de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Ramón Peláez, de ocho años domiciliado en Tenerife, 6, de herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué suturada con un punto, producida por caída. Leve.

Andrés Gómez Domínguez, de 12 años, domiciliado en Sepulcro, de herida inciso cortante en la región maleolar interna del pie derecho, producida con un cristal. Leve.

Narciso Garrote Pedrero, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en San Frontis, 3, de erosiones en diferentes partes de la cara, producidas en accidente de trabajo. Leve.

Amelia Campos Esteban, de 22 años, con domicilio en Fuente de la Reina, 5, de erosiones en cuello, cara y pabellón auricular, producidas en riña. Leve.



Anuncio de subasta

Habiendo transcurrido el plazo que señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal sin que se hayan formulado reclamaciones, se anuncia subasta para la enajenación de un trozo de terreno propiedad de este Ayuntamiento, enclavado en las inmediaciones del Puente de Hierro, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 22 de enero de 1954.

El tipo de subasta es el de mil setecientos seis pesetas con veinticinco céntimos, haciéndose las proposiciones por pliegos cerrados al alza.

El pliego de condiciones, los planos de los inmuebles y lots antecedentes de la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante los días y horas hábiles de oficina que median hasta el remate.

A los licitadores se les exige consignar la fianza provisional de ochenta y cinco pesetas con treinta céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, la cual se llevará a cabo una vez transcurridos los veinte días, también hábiles, de la publicación del anuncio de la subasta en el "Boletín Oficial" de la provincia.

La adjudicación provisional se hará por la Mesa Presidencial a las doce de la mañana del siguiente día hábil, una vez transcurridos los veinte, también hábiles, en el salón de actos de la Casa Consistorial, reservándose el Ayuntamiento Pleno el acuerdo de adjudicación definitiva.

En lo no previsto en este anuncio se sujetarán ambas partes a lo determinado por el pliego de condiciones económicas y en su defecto por el Reglamento de Contratación Municipal.

Las propuestas se ajustarán necesariamente al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de enterado de las condiciones de la subasta para la venta de un trozo de terreno propiedad de este Municipio, enclavado en las inmediaciones del Puente de Hierro, cuyo anuncio se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia número correspondiente al día de de 19..... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a la adquisición en la cantidad de (se pondrá en letra y número, sin enmiendas ni raspaduras, la cantidad ofrecida).

(Fecha y firma del proponente).

Benavente, 27 de enero de 1954.—El Alcalde, MANUEL ROJO CADENAS.